

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**CERCEDILLA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
 - c) Expediente número: concesión demanial 2014/9.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión demanial, uso privativo.
 - b) Descripción: ejecución y explotación de pistas de pádel e instalaciones complementarias.
 - c) Lugar de ejecución: recinto del campo municipal de fútbol, paraje “Dehesilla y Rodeo”.
 - d) Publicación anuncio de licitación: en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 enero de 2015 y “perfil del contratante”.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa.
 4. Valor estimado el contrato y presupuesto base de licitación: canon mínimo anual de 10.560 euros.
 5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de marzo de 2015.
 - b) Fecha formalización del contrato: 11 de marzo de 2015.
 - c) Adjudicataria: “MV Enjoy Sport, Sociedad Limitada”.
 - d) Canon de adjudicación: 10.600 euros anuales.
 - e) Plazo de adjudicación: treinta y cinco años.
 6. Ventajas de la adjudicación: proposición económica y mejoras.
- Cercedilla, a 13 de marzo de 2015.—El alcalde, Francisco Javier de Pablo García.
(02/1.846/15)

